

T.A.C.B.

**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
(ABRIL-JUNIO 2023)**

Capítulo: 5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Sub-Capítulo: 01 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Unidad Ejecutora: 0001 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Regular el mercado asegurador mediante la supervisión y fiscalización de las operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores para garantizar su estabilidad y desarrollo. Atribuciones conferidas a la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la Republica Dominicana.

Visión:

Ser la institución referente en transparencia, credibilidad, humanización y eficiencia en el plano local e internacional en materia de regulación de mercado de seguros.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social

Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.

III. (11) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 11 - Control y fiscalización compañía de seguros

¿En qué consiste el programa?

Consiste en la supervisión y fiscalización del régimen legal y de las operaciones de las instituciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores (Ley 146-02).

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Asegurados(as) e intermediarios de seguros.

Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar y ampliar el alcance del sistema de inspección y fiscalización en las 33 compañías aseguradoras y reaseguradoras que conforman el sector.

IV. INFORMACIÓN FÍSICA-FINANCIERA 2023

Presupuesto Físico-Financiero 2023						Programación (Abril-Junio) 2023		Ejecución (Abril-Junio) 2023			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	Presupuesto Físico-Financiero 2023		Física	Financiera	Física		Financiera	
				Físico 2023	Financiero (RD\$) 2023			Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
7741 - Operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores supervisados y fiscalizadas	Número de Operaciones	0001-Superintendencia de Seguros	0001-Dirección y Coordinación	10,984.00	617,073,784.00	2,746.00	157,595,565.77	2,747.00	100.04%	161,672,040.33	102.59%
			0002-Emisión y Seguimiento de la Normativa de Seguros								

V. OBSERVACIONES

Nota: Las meta física del año 2023, está sustentada en el Plan Operativo Anual 2023.

Preparado por:



Estefany Pujols
Responsable del Presupuesto Físico

Validado por:



Domingo Castro Castro
Responsable del Presupuesto Financiero

Aprobado por:



Josefa Castillo
Superintendente de Seguros